

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur*

LEGISLATURA PROVINCIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Comisionar a los señores Legisladores Jorge Rabassa, Presidente de la Comisión N° 4 y Oscar Bianciotto, Presidente de la Comisión N° 3, en representación de esta Legislatura, a asistir al Congreso "Estado y Perspectivas de la Actividad Nuclear en la Argentina", a realizarse entre los días 14 y 16 de octubre de 1992, en la Capital Federal.

ARTICULO 2º.- Facultar a los Legisladores mencionados en el artículo precedente a presentar proyectos relacionados con el tema a tratar.

ARTICULO 3º.- Liquidar cinco (5) días de viáticos y extender las órdenes de pasaje correspondientes a cada Legislador.

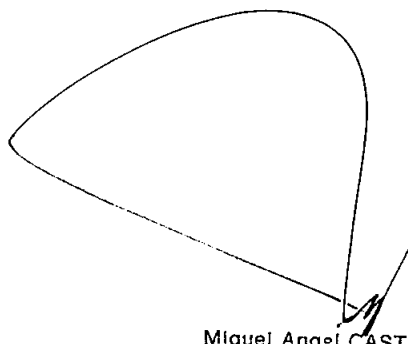
ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 1º DE OCTUBRE DE 1992.

RESOLUCION N° **189** /92.-



MARCELO ROMERO  
Secretario Legislativo  
Legislatura Provincial



Miguel Ángel CASTRO  
Vice-Gobernador  
Presidente Legislatura Provincial